Sistema Económico Latinoamericano

Latin American Economic System

Sistema Econômico Latino – Americano

Système Economique Latinoaméricain

Informe final de la primera reunión del mecanismo regional de cooperación técnica para emergencias derivadas de desastres naturales

XXV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, Venezuela
26 al 28 de octubre de 1999
SP/CL/XXV.O/Di Nº 2

C O N T E N I D O

I. INTRODUCCION **3**

II. DESARROLLO DE LA REUNION **3**

III. CONCLUSIONES **4**

ANEXOS:

No. 1 LISTA DE PARTICIPANTES **7**

No. 2 TEMARIO Y PROGRAMA DE TRABAJO **21**

I. INTRODUCCIÓN

La Primera Reunión del Mecanismo Regional de Cooperación Técnica para Emergencias derivadas de desastres naturales, se celebró en la ciudad de Caracas, Venezuela, durante los días 4 y 5 de marzo del año en curso.

La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), realizó la convocatoria, de acuerdo al mandato emanado de la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA, celebrada en La Habana, Cuba, en diciembre de 1998, donde los Estados Miembros del SELA, expresaron su profundo sentimiento de solidaridad hacia los países afectados y su voluntad política de contribuir a los esfuerzos de reconstrucción, y fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los países de la región para afrontar situaciones de emergencias provocadas por desastres naturales.

Sobre el particular, se aprobó la Decisión No. 403, relativa a la "Solidaridad con Centroamérica y el Caribe y Creación de un Mecanismo Regional de Cooperación Técnica para emergencia derivadas de Desastres Naturales".

En el Artículo 4 de la mencionada Decisión se resuelve: "Establecer en el seno del SELA, un Mecanismo Regional de Coordinación de los Directores de Cooperación Técnica Internacional encargado de apoyar la coordinación y sistematización de las acciones de cooperación técnica de los Estados Miembros del SELA en favor de los países de la región afectados por desastres naturales, de acuerdo con las necesidades que ellos identifiquen. La Secretaría Permanente, en consulta con los países afectados, podrá convocar reuniones de emergencia de dicho mecanismo".

En el Artículo 5 se encomienda "a la Secretaría Permanente la convocatoria, en un plazo de sesenta días, de dicho Mecanismo Regional, a fin de conocer las necesidades específicas de cooperación técnica de los países de Centroamérica y el Caribe afectados por los recientes huracanes, así como las ofertas disponibles por parte de los Estados Miembros del SELA, en apoyar las acciones de cooperación que el mecanismo decida".

En el artículo 6 se insta "a los organismos internacionales, particularmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), UNICEF, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Oficina de Naciones Unidas para Desastres Naturales, a desarrollar acciones que permitan mejorar y fortalecer la capacidad de respuesta de los países de Centroamérica y el Caribe ante situaciones de emergencias provocados por Desastres Naturales".

II. DESARROLLO DE LA REUNION

La apertura de la Reunión estuvo a cargo del Embajador Carlos Juan Moneta, Secretario Permanente del SELA, quien señaló que los países de la región enfrentan un doble desafío, porque junto con las consecuencias de la crisis financiera mundial, son azotados por los embates de desastres naturales de inédito alcance. En tal sentido, entre las calamidades naturales soportadas por la región en los últimos años, mencionó al fenómeno del Niño, y su continuación de la Niña, los huracanes George, que se centró en el Caribe, y Mitch, que arrasó a Centroamérica, y el terremoto que en enero asoló la zona cafetalera de Armenia, en Colombia.

En la Reunión estuvieron presentes representantes de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Asimismo se contó con la participación de invitados especiales de: España, Japón y Suecia, y organismos internacionales y regionales tales como: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), Comisión Europea, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Instituto

Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de Estados Americano (OEA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (La Lista de participantes figura en el Anexo No, 1).

La Secretaría Permanente preparó una propuesta de bases para el Mecanismo Regional de Cooperación Técnica para emergencias derivadas de desastres naturales, las cuales se presentaron en el documento "Bases para el Mecanismo Regional de Cooperación Técnica para emergencias derivadas de desastres naturales" (No. SP/I-RMR/DT No. 1) y su contenido fue puesto a la consideración de los presentes en el evento, así como el Temario y el Programa de Trabajo, presentados por la Secretaría Permanente para dicha reunión. (Se incluyen como Anexo No. 2).

La Reunión tuvo por objetivos acordar las reglas para el funcionamiento del Mecanismo Regional e identificar sus principales líneas de actividad. Igualmente, de acuerdo con el mandato del Consejo, durante la reunión se consideraron: las demandas de cooperación técnica por parte de algunos países afectados, los programas de cooperación técnica que están llevando a cabo países de América Latina y el Caribe en beneficio de los países afectados, y las acciones que realizan, en igual sentido, los organismos internacionales y regionales presentes.

III. CONCLUSIONES

Como resultado de las deliberaciones hubo coincidencia entre los participantes acerca de:

1. La pertinencia y oportunidad para la creación de un Mecanismo Regional que apunte a coordinar las acciones de cooperación técnica en la materia, sobre la base de las reglas y acciones previstas en el documento "Bases para el Mecanismo Regional de Cooperación Técnica", que preparara al efecto la Secretaría Permanente.

2. Asimismo, si bien se constató que en casi todos los países de la región existen agencias oficiales para emergencias en caso de desastres naturales, se consideró necesario reforzar los mecanismos de evaluación y coordinación nacionales e internacionales, con la finalidad de motivar a quienes toman las decisiones sobre los requerimientos para la ejecución de análisis de vulnerabilidad, medidas de mitigación y evaluación rápida de daños y necesidades , así cómo respecto del establecimiento de metodologías adecuadas para la administración de los suministros y la coordinación interagencial para enfrentar las emergencias derivadas de los desastres naturales.

3. Entre los temas de interés común se identificaron los de: intercambio de conocimientos, información y tecnología; evaluación de riesgos; programas de prevención y mitigación del impacto de los desastres naturales e implementación de alertas tempranas y la coordinación de políticas a nivel local, nacional y regional.

4. En ese contexto, se consideró que la Secretaría Permanente, en el marco del Mecanismo Regional, podría facilitar el flujo de información mediante el establecimiento de una red de instituciones locales, nacionales, regionales e Internacionales que tienen actuación en el tema de desastres naturales, a través del World Wide Web, para recopilar y divulgar información sobre:

a) Registro de las instituciones nacionales, regionales e internacionales y otros centros de información encargados de trabajar en el tema de desastres naturales con la finalidad de promover el conocimiento entre ellos y sobre las actividades que realizan, para intercambiar información y experiencias de interés;

b) Recopilación e intercambio de experiencias exitosas entre los Estados Miembros; y

c) Registro y difusión, con vistas a su cruzamiento, de ofertas y demandas de cooperación técnica entre los países de la región, en apoyo de los afectados por desastres naturales.

Dicha red de información sería accesible a todos los Estados Miembros del SELA, Organismos Internacionales y Regionales, Universidades y Centros de Investigación involucrados en el tema de desastres naturales y debería operar en estrecha coordinación e interconexión, con el Centro Regional de Información sobre Desastres para América Latina y el Caribe (CRID), y otras redes de información que trabajen sobre la materia.

5. La Secretaría Permanente, en coordinación con los Estados Miembros y Organismos Internacionales y Regionales, promovería la realización de cursos de capacitación para el fortalecimiento de la capacidad institucional de las instancias responsables del tema de desastres y el intercambio de experiencias exitosas que pudieran ser replicadas en otros países de la región y la identificación los recursos financieros necesarios, así como apoyar la búsqueda de recursos adicionales para financiar proyectos de CTPD con recursos de fuentes donantes para promover acciones de cooperación triangular.

6. Propiciar la inclusión en la agenda de la XIV Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional, a celebrarse en Santo Domingo, República Dominicana, en el mes de mayo próximo, el tema relacionado con el Mecanismo Regional, y presentar a la consideración de los Directores de Cooperación Técnica, propuestas de acciones concretas de cooperación en el marco del mencionado mecanismo.

7. Incluir, como participantes en las próximas reuniones del Mecanismo Regional, a las Oficinas Nacionales para la Prevención y Mitigación de Desastres Naturales.

En el cierre de la reunión, el Secretario Permanente del SELA agradeció los importantes aportes realizados por las representaciones de los países y de los organismos internacionales y regionales presentes, así como la valiosa colaboración del gobierno de Venezuela y en particular del Fondo de Inversiones de Venezuela, que facilitó sus dependencias para el desarrollo de la Reunión.

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Héctor Eduardo Gosende
Consejero
Embajada de Argentina en Caracas
Av. El Empalme, Edif. FEDECAMARAS
Piso 3, Urb. El Bosque
Caracas
Tlf: 7313311/7313058
Fax: 7312569

BARBADOS

Sonja P.J. Welch
Embajadora

Embajada de Barbados en Caracas

Edf. Los Frailes, Calle La Guairita

Chuao
Tlf. 991-6721
Fax: 991.0333
E.mail: embarcar@viptel.com

Joyce Bourne
Primera Secretaria

Embajada de Barbados en Caracas

Edf. Los Frailes, Calle La Guairita

Chuao
Tlf. 991-6721
Fax: 991.0333
E.mail: embarcar@viptel.com

BOLIVIA

Oscar Lazcano
Primer Ministro

Embajada de Bolivia en Caracas
Avda. Luis Roche con 6ta. Transversal
Altamira
Tlf. 267-0136

BRASIL

Luis Felipe Fortuna
Secretario

Embajada de Brasil en Caracas
Centro Comercial Mohedano
Altamira
Tlf: 261-4481
Fax: 261-9601

CHILE Eugenio Pössel M.
Coordinador de Programas del Dpto. de
Cooperación Horizontal de la AGCI,
Cooperación Chilena
Teatinos 950, P11
Santiago
Tlf. 56-2-688-1518
Fax: 688-1533
E.mail: acoopsera@ctc-mundo.net

COLOMBIA Rubén Darío Parra C.
Ministro Consejero
Embajada de Colombia en Caracas
Segunda Avda. de Campo Alegre con Francisco de Miranda
Torre Credival, piso 11
Tlf. 267-9596 / 267-6145
Fax: 261-1356 - 263-8974

COSTA RICA Lic. Luisa Mariana Bonilla Alvarado
Ministro Consejera
Embajada de Costa Rica en Caracas
Avda. San Juan Bosco, entre primera y segunda Transversal de Altamira
Tlf. 267-1104
Fax: 265-1015

CUBA Alfredo Puig
Especialista Principal del Ministerio para
La Inversión Extranjera y la Colaboración Económica
Primera 18, Miramar, La Habana, Cuba.
Tlf. 22-4218
Fax: 24-3183
E.mail: doei@minve1.get.cma.net

Gilberto Díaz Páez
Consejero Comercial Embajada en Caracas
Avda. Roraima y Río de Janeiro, Chuao
Tlf. 991-6661
Fax: 991-5479

ECUADOR Alexandra Naro
Segundo Secretario
Embajada de Ecuador en Caracas
Edf. Andrés Bello
Tlf. 781-3613
Fax: 782-7978
E.mail: embajada@viptel.com

EL SALVADOR

Margarita Escobar
Embajadora
Embajada de El Salvador en Caracas

CCCT Torre C, piso 4, Ofc. 406
Tlf. 959-0817
Fax: 959-3920

Ana Leonor Palomo
Consejero
Embajada de El Salvador en Caracas

CCCT Torre C, piso 4, Ofc. 406
Tlf. 959-0817
Fax: 959-3920

GUATEMALA

Juan Antonio Flores
Sub-Director de Cooperación Internacional Sectorial de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Novena Calle 10-44, Zona 1,
Guatemala C.A.
Tlf. 502-232-6212
Fax: 502-251-3887
E.mail: jaflores@segeplan.gob.gt.
WEB: segeplan

María Elena Toriello
Ministro Consejero
Embajada de Guatemala en Caracas

Avda. Francisco de Miranda
Torre Dozsa, piso 1, El Rosal
Tlf. 952-1166
Fax: 952-1992
E.mail: guateven@ven.net

HAITI

Francklin Dorval
Director General del Ministerio de la Planificación y Cooperación Externa
Palais des Ministeres
Rue Monseigneur Guilloux
Port-au-Prince, Haiti
Tlf. 222-1583 / 223-1231
Fax: 223-1247

Dessources Anthony
Coordinador del Comité Técnico de Desastres del Gabinete del Ministerio de la Planificación
Palais des Ministeres
Rue Monseigneur Guilloux
Port-au-Prince, Haiti
Tlf. 222-0226
Fax: 223-1247 / 245-0299

HONDURAS

Noemí Avila Z.
Ministro Consejero
Embajada de Honduras en Caracas
Avda. San Juan Bosco, Edif. Excelsior
Piso 5, Of. 52, Altamira
Caracas
Tlf: 2661935
Fax: 2661935

JAMAICA

Paul Robotham
Embajador
Embajada de Jamaica en Caracas
Calle La Guairita
Edf. Los Frailes, Piso 5
Chuao
Tlf. 991-0466
Fax: 991-5708

Cherett A. Campbell
Consejero
Embajada de Jamaica en Caracas
Calle La Guairita
Edf. Los Frailes, Piso 5
Chuao
Tlf. 991-6055
Fax: 991-5708

MEXICO

Alberto Acosta Treviño
Segundo Secretario

Embajada de México en Caracas
Avda. Principal de Las Mercedes
con Guaicaipuro, Edf. Forum, piso 5
El Rosal
Tlf. 952-4457
Fax: 952-3003
E.mail: alcosta@eldish.net

PANAMA

Deus Anderson
Consejera

Embajada de Panamá en Caracas
Calle La Guairita, Edf. Los Frailes, Ofc. 6ª
Chuao
Tlf. 992-9093
Fax: 992-8107

PARAGUAY

Linda Ovelar de Robledo
Segundo Secretario

Embajada de Paraguay en Caracas
Edf. Phelps, Plaza Venezuela
Tlf. 793-3017

PERÚ Carlos Zapata López
Mininstro
Embajada del Perú en Caracas
Avda. San Juan Bosco y 2da. Transversal Edf. San Juan, Altamira
Tlf. 264-1420
E.mail: embaperu123@cantv.net

REPUBLICA DOMINICANA Pablo Tactuk
Asesor en Financiamiento Externo del Secretariado Técnico de la Presidencia
Avda. México, Esq. Dr. Delgado, Bloque B, 2º piso, Santo Domingo,
República Dominicana
Tlf. 686-0463 / 686-2666
Fax: 221-8622
E.mail: sec.presid@codetel.net.do

Juan José Portorreal
Primer Secretario
Embajada de República Dominicana
Segunda Transversal, Edf. Argetum, PB-1
Los Palos Grandes, Caracas
Tlf. 283-9279 / 283-9524
Fax: 283-3965
E.mail: jjmil@telcel.net.ve

URUGUAY Ignacio Bonifacio
Director Técnico y Operativo del Sistema Nacional de Emergencias de la Presidencia de la República
Edificio Libertad, primer piso
Montevideo, Uruguay
Tlf. 5982-480-0355
Fax: 5982-487-9785
E.mail: sne@presidencia.gub.-uy

VENEZUELA Héctor Griffin
Emb. Director de Cooperación con el Caribe y Centro América del MRE
Esquina de Carmelitas
Torre del MRE, Caracas
Tlf. 860-6411
Fax: 862-5162
E.mail gob.mre.ve
WEB: Venezuela MRE

Gerson Revanales
Director de Cooperación Internacional
Torre del MRE
Esq. de Carmelitas

Lilia Irady Pellicer
Directora General Sectorial Cooperación Técnica Internacional de CORDIPLAN
Torre Oeste, piso 25, Parque Central
Tlf. 507-7800 / 507-7801
Fax: 573-2356
E.mail: lirady@guaicaipuro.gov.ve
WEB: www.cordiplan.gov.ve

Felicia Morales Rondón
Directora (E) de Gestión de Cooperación Técnica Internacional de CORDIPLAN-D.G.S.C.T.I.
Torre Oeste, piso 25, Parque Central
Tlf. 507-7813 / 507-7814
Fax: 573-2356
E.mail: cticplan@guaicaipuro.gov.ve
WEB: www.cordiplan.gov.ve

Jorge A. González
Consejero de la Dirección de Cooperación del Caribe y Centro América del MRE
Esquina de Carmelitas
Torre del MRE
Tlf. 806-1228

Alejandro Viloria
Asesor Gerencia Acuerdos Financieros
Internacionales - FIV.
Avda. Universidad, Torre FIV, piso 7
Tlf. 505-8762
Fax: 505-8766
E.mail: spolanco@telcel.net.ve

Gabriel Marín
Coordinador de Acuerdos Financieros Internacionales del FIV
Edf. FIV, Avda. Universidad
Tlf. 505-8773
Fax: 505-8766
E.mail: duarry@hotmail.com

Yarmely C. Quintero P.
Jefe del Dpto. de Documentación e Investigación - DEFENSA CIVIL, D.F.-
Finial Avda. Nueva Granada, Terminal de La Bandera
Tlf. 631-3559 / 631-8662
Fax: 631-9943

Jesús Salvador Velásquez
Coordinador del Centro de Control de Operaciones - Dirección General de Defensa Civil - D.F.
Final Avda. Nueva Granada, Terminal de La Bandera
Tlf. 631-8061
Fax: 631-9943

Dr. Franck Audemard M.
Jefe del Dpto. Ciencias de la Tierra de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas - FUNVISIS -
Final Prolongación Calle Mara, El Llanito
Tlf. 257-5153 / 257-7672
Fax: 257-9977
E.mail: faudem@funvisis.internet.ve

Angel Rangel Sánchez
Consultor Cooperación Técnica Internacional - CORDIPLAN
Torre Oeste, piso 25, Parque Central
Tlf. 507-7800 / 507-7801
Fax: 573-2356
E.mail: lirady@guaicaipuro.gov.ve
WEB: www.cordiplan.gov.ve

Simón Barreto Coello
Agregado del MRE
Avda. Francisco Peñalver, No. 24
Quinta Chingola, San Bernardino
Tlf. 860-4572
Fax: 552-4325
E.mail sbarreto@latinmail.com

INVITADOS ESPECIALES

ESPAÑA

Miguel Angel Encinas Encinas
Coordinador General de Cooperación
Avda. Mohedano, entre 1ra. y 2da. Transversal, Qta. No. 53
La Castellana, Caracas
Tlf. 261-6277 / 261-4505
Fax: 261-1980
E.mail: aeciven@cantv.net
WEB: www.aeci.es

JAPON Felipe La Corte Dubuc
Asistente Político Económico
Embajada de Japón en Caracas
Edf. Bancaracas, piso 12, Redoma La Castellana
Tlf. 261-8333
Fax: 261-6780
E.mail: embjapon@internet.ve

SUECIA Lennart Holst
Primer Secretario
Embajada de Suecia en Caracas
Avda. San Felipe, Centro Colnasa
La Castellana
Tlf. 266-5001
Fax: 266-8686
E.mail: embsueciave@cantv.net

ORGANISMOS INTERNACIONALES

BCIE Dora Motiño
Analista Financiero
Bulevar a Suyapa
Tegucigalpa, Honduras
Tlf: 504-228-2213
Fax: 504-228-2135
E.mail: dmotino@bcie.org

BID Eduardo Zamora
Subrepresentante del BID
Av. Venezuela, Torre Federal, 3er. piso
El Rosal, Caracas
Tlf: 951-5533
Fax: 951-6418

CEPREDENAC Zoila Luisa Aquino de Cedeño
Asistente Técnico Secretaría Ejecutiva
Llanos de Curunda (Curunda Hausing)
Edf. 1996-B, Panamá, Panamá
Tlf. 507-232-7640
Fax: 507-232-7641
E.mail: cepreas@sinfo.net
WEB: www.sinfo.net/cepredenac

COMISION EUROPEA Yves Zaragoza
Asesor Principal
Avda. Orinoco, Chuao
Caracas
Tlf. 991-5166 / 991-5878
Fax: 993-5573
E.mail: eudelven@cantv.net
WEB: www.eudelvenezuela.org

FAO Patricia Bosco
Asistente de Programa
Parque Central, Torre Este, piso 10

Caracas
Tlf. 575-3308 / 577-5132
Fax: 509-5012
E.mail: FAO-VEN@field.fao.org
WEB: www.fao.org

IICA Eduardo Lindarte
Representante, Enc.
Edf. Centro Villasmil, Esq. de Puente Victoria, Ofc. 1102, Caracas
Tlf. 573-1021
Fax: 576-3150
E.mail: elindarte@iica,int.ve

OEA Carlos P. Carbacho
Director
Avda. Orinoco, Edf. Arbicenter, piso 1,
Las Mercedes, Caracas
Tlf. 992-1666
Fax: 992-1480
E.mail: oeaven@viptel.net
WEB: www.oas.org

OIM Flora de Groot
Oficial de Información
de la Rotonda de la Bandera, 150 Mts. al Oeste, Ofiplaza de Este
San José de Costa Rica
Tlf. 506-2241152
Fax: 506-253-6182
E.mail: fdegroot@iom.int
WEB: www.iom.int

Marisol Fuves
Encargada de la Misión
Primera Transversal, entre Principal y Mohedano, Qta. Ana Luisa, La Castellana Caracas
Tlf. 266-4136 / 266-4596
Fax: 265-5393
E.mail: iomcaracas@oin,int

OMS/OPS Luis Jorge Pérez Calderón
Asesor Regional Programas Preparativos
Para Desastres
Paseo de las Palmas 530, Col. Lomas de
Chapultepec - México, D.F.
Tf. 525-202-8200
Fax: 525-520-8868
E.mail: lperez@infoabc.com
WEB: www.paho.org

Marco A. Rondón G.
Consultor
Urb. Altamira 6ta. Avenida No. 43
Caracas, D.F.
Tf. 267-1622
Fax: 261-6069
E.mail: marco@ven.ops.oms.org

PNUD Magda Moyano
Representante Adjunto

Edf. Multicentro, Avda. Andrés Bello, Primera Transversal, Los Palos Grandes, Caracas
Tlf. 285-4133
E.mail: magda.moyano@undp.org

UNESCO Misael Medina
Consultor URSHS/LAC
Altos de Sebucán, Avda. Los Chorros
Cruce con Calle Acueducto, Edf. Asovincar Caracas
Tlf. 286-1020 / 286-0721
Fax: 286-2259

UNICEF Athenia Montejo
Oficial Residente
Apartado postal 69314, Altamira 1062, Caracas
Tlf. 284-5910
Fax: 284-8655
E.mail: amontejo@unicef.org

SECRETARIA PERMANENTE

Carlos Moneta
Secretario Permanente
cmoneta@sela.org

Luis Alberto Rodríguez
Secretario Permanente Adjunto
lrodriguez@sela.org

Mario Vacchino
Director de Desarrollo
jvacchino@sela.org

Eduardo Mayobre
Director de Relaciones Económicas
emayobre@sela.org

Maxine Harris
Directora Adjunta de Desarrollo
mharris@sela.org

Antonio Bayas
Jefe de Proyectos
abayas@sela.org

Rosario Díaz
Coordinadora Jefe de CTPD
rdiaz@sela.org

Telasco Pulgar
Coordinador Jefe de Integración
tpulgar@sela.org

Katty Salerno
Jefe de Difusión y Comunicación
ksalerno@sela.org

Alicia de Sedales
Sub-Gerente de Personal y Operaciones
asedales@sela.org

Fernando Guglielmelli
Jefe de RR.PPII y Protocolo
fguglielmelli@sela.org

A N E X O No. 2

TEMARIO

Y

PROGRAMA DE TRABAJO

Primera Reunión del Mecanismo Regional de Cooperación Técnica para emergencias derivadas de desastres naturales

4-5 de marzo de 1999

TEMARIO

I. Instalación de la Reunión

II. Presentación del Mecanismo Regional por parte de la Secretaría Permanente

III. Presentación y Análisis de las Ofertas y Demandas por parte de los países participantes

IV. Orientaciones para la operatividad del Mecanismo Regional

V. Asuntos Varios

PROGRAMA DE TRABAJO

Jueves 4 de marzo

Mañana:

9.00 a.m	Inscripción de las delegaciones
9:30 a.m.	Instalación de la Reunión
9:45 a.m	Presentación del Mecanismo Regional por parte de la Secretaría Permanente
10.00 a.m	Receso
10.30 am-12:30 p.m.	Presentación y Análisis de las Ofertas y Demandas por parte de los países

Tarde:

3:00 p.m.-6:00 p.m.	Continuación de las presentaciones
4:30 p.m.	Receso

Viernes 5:

Mañana:

9:00 a.m.-12:00 m.	Orientaciones para la operatividad del Mecanismo Regional
10:00	Receso

Tarde:

3:00 p.m.	Presentación del Informe de la reunión